

# Sólo la Iglesia católica queda fuera de la intervención general del Estado

**Entrevista a José María Contreras, director de la Fundación Pluralismo y Convivencia**

26/05/2008 - Autor: Isabel Urrutia - Fuente: [laverdad.es](http://laverdad.es)

La Fundación para el Pluralismo y la Convivencia es el maná de las confesiones minoritarias. Se constituyó en 2005 y depende del Ministerio de Justicia. Desde entonces, otorga anualmente una partida de dinero a las federaciones evangélicas, musulmanas y judías. Empezaron con 3 millones de euros y ahora ya conceden 5 millones. «Así financiamos proyectos culturales, formativos y de integración social; nada relacionado con el culto», aclara José María Contreras, catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado y director de la entidad.

-En los estatutos de la Fundación hay una contradicción...

-Vaya. ¿Cuál?

-Se dice que los beneficiarios serán todas las religiones de notorio arraigo. En la actualidad son siete, pero ustedes sólo conceden dinero a tres. Quedan fuera los Testigos de Jehová, mormones y budistas.

-Sí, es cierto. Lo que ocurre es que en los Presupuestos Generales de 2005 se limitaba la asignación a los evangélicos, musulmanes y judíos. Y nosotros no podemos ampliar el abanico, a pesar de lo que digan nuestros propios estatutos.

-¿Cómo se distribuye el dinero por confesiones?

-A los evangélicos se les conceden 1.948.485 euros (el 41% del presupuesto total); a los musulmanes, 2.308.808 euros (el 43,92%) ; y a los judíos, 598.985 euros (el 14,43%).

-¿Por qué reciben más los musulmanes?

-Porque se han sumado cantidades que se dieron pero no utilizaron en el pasado ejercicio. Es un remanente que ahora se reintegra. Y, por otra parte, no sólo aplicamos los criterios de proporcionalidad e igualdad.

-¿No?

-También tenemos en cuenta el criterio de la necesidad. La miseria es mayor entre los fieles del Islam. Son los más pobres de los pobres.

-Las federaciones evangélicas, musulmanas y judías se dividen en comunidades. ¿Cuánto recibe cada una de media?

-En 2008 van a recibir 5.518 euros. Una cantidad modesta, ya lo ve. Nosotros apenas financiamos el 10% de sus actividades.

-Y habrá comunidades que no reciben nada.

-Lógico; no les compensa. Los evangélicos tienen 2.000 comunidades, por lo que tocaría a 500 euros por cabeza. Por eso, sólo se interesan 230. Y con los musulmanes, pasa lo mismo; de 500, se apuntan 252. Sólo los judíos no tienen problemas, pues apenas son 18 comunidades.

-¿En qué suelen invertir el dinero?

-Cada una tiene su propia personalidad. Los evangélicos realizan una labor importantísima en ayuda a drogodependientes y ex reclusos; los judíos apuestan por la difusión de su cultura por diferentes medios, como radio y televisión; y los musulmanes se preocupan por la educación y la integración de los inmigrantes.

Intervención del Estado

-Hay quienes se quejan, sobre todo los evangélicos, del control férreo al que se ven sometidos. Deben justificar con todo lujo de detalles el uso que hacen del dinero.

-¿No puede ser de otra manera! Estamos hablando de dinero público, del suyo y del mío, del dinero de todos los españoles. La ley impone un control rigurosísimo del uso que se hace de ese dinero.

-¿Se ejerce ese mismo seguimiento sobre la Iglesia católica?

-No, por una diferencia de concepto. Lo que ella percibe gracias a la casilla de la declaración del IRPF es una aminoración de gasto.

-A las ONG sí se las controla y la casilla es idéntica...

-Efectivamente. Sólo la Iglesia católica queda fuera de la intervención general del Estado.

-¿Y cuándo antes recibían dinero de los Presupuestos Generales?

-Tampoco se hacía un control exhaustivo. Ahora bien, la Iglesia tiene la obligación de presentar al Parlamento una memoria anual.

-Pero sin facturas detalladas.

-Sin facturas detalladas.

---

Webislam